

ANEXO 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN. | |
|--|---|
| 1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación de las acciones llevadas a cabo con base al Fondo Metropolitano (FONMETRO) en cuatro zonas metropolitanas de Coahuila, correspondientes al ejercicio 2014</i> | |
| 1.2 Fecha de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>26 de noviembre de 2015</i> | |
| 1.3 Fecha de Término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>30 de septiembre de 2016</i> | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: <i>Carlos Roberto Flores Luis</i> | Unidad Administrativa: <i>Dirección General de Planeación y Programación</i> |
| 1.5 Objetivo General de la evaluación: <i>Evaluar los aspectos relevantes de las acciones llevadas a cabo con recursos del FONMETRO en cuatro zonas de Coahuila correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014 a fin de dar cumplimiento a la Disposición VIII.80 de las Reglas de Operación de dicho Fondo correspondientes al 2014.</i> | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><i>Proporcionar los elementos para conocer el desempeño y logro de metas de la administración pública estatal</i><i>Presentar la información sobre lo logrado en la gestión del presupuesto asignado y el estado del mismo al cierre del ejercicio fiscal 2014.</i><i>Describir la estructura de los flujos de información y presupuesto (solicitud de presupuesto, aprobación de ejercicio, supervisión y control de cumplimiento).</i> | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><i>Se basa en la información proporcionada por la administración pública estatal. Se contrastan los reportes del Comité Técnico con los informes trimestrales de la SHCP para verificar la congruencia de resultados.</i><i>Se aplican cuestionarios a los responsables de áreas de aplicación de los recursos del fondo para recabar información relevante para la evaluación.</i><i>La evaluación de eficiencia y eficacia se fundamenta en las reglas de operación del fondo.</i><i>En los casos donde es factible se utilizan o construyen indicadores para verificar la pertinencia e idoneidad de las obras realizadas.</i> | |
| Instrumentos de la recolección de información: | |
| Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: <i>Fuentes de datos de instancias estatales y federales. Cuestionarios a instancias responsables de aplicación y seguimiento de obras.</i> | |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none"><i>Registro de datos basado en cuestionarios y formatos para su posterior procesamiento.</i><i>Diversas técnicas estadísticas para el procesamiento, obtención de indicadores y generación de reportes.</i><i>Análisis de resultados basado en resultados indicadores y el contexto en el que se circunscriben.</i> | |
| 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN. | |
| 2.1 Describir los Hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><i>Se observa un ejercicio aproximado del 85% antes del 31 diciembre de 2015.</i><i>La eficiencia estimada en el gasto al contrastar las fuentes de información: reportes trimestrales y comités técnicos, muestran diferencias en el ejercicio porcentual estimado (derivado de los periodos en que se realizan estos procesos)</i><i>El 82% de presupuesto se orienta a obras de infraestructura vial. Si se considera la elaboración de proyectos asciende al 90%, dando como resultado un 86% del gasto total.</i><i>Se presenta un sesgo importante en la asignación de recursos en las ZM, por tanto no se considera</i> | |

una distribución equitativa de presupuesto. Esto se deriva de la falta de proporcionalidad acorde a la población a beneficiar (desde la metodología para la distribución a nivel central).

2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y amenazas (FODA) de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- *Todos los proyectos del FONMETRO 2014 se vinculan con las diferentes políticas, nacional, estatal y municipal, que se enuncian en el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018; el Programa Estatal de Desarrollo 2011-2017 de Coahuila; y los respectivos Programas Municipales de Desarrollo 2014-2017.*
- *Todos los proyectos se vinculan con los lineamientos de las Reglas de Operación. A excepción del inciso G y H, el resto del conjunto de lineamientos de aplicación fue contemplado en los proyectos.*
- *La cantidad de población beneficiaria por obra y estudio, la razón respecto de ésta y la población total de la ZM indica que se logró una buena eficiencia en las obras ejecutadas.*
- *De acuerdo a los periodos programados en la Nota Técnica enviada a la SHCP y a los avances reportados trimestralmente, se logró una buena eficacia en el tiempo de ejecución de obras*
- *La elaboración de las Notas Técnicas es completa, precisa, bien justificada y bien planteada en términos generales.*
- *En cuanto a la administración del FOMETRO y su operación, se ha cumplido con la integración del Consejo para el Desarrollo Metropolitano.*

2.2.2 Oportunidades:

- *La diversificación y profundización en el manejo de herramientas informáticas (TIC's) representa una oportunidad que debe materializarse, no nada más para el mejor control de la información de avance de proyectos en lo físico y financiero, sino también para apoyarse en ellas en la selección de proyectos.*
- *El estudio de atlas de riesgo y peligros naturales es otra herramienta que debe utilizarse en la selección y priorización de las obras a financiar*
- *Una oportunidad valiosa es la de incrementar la comunicación tanto con ciudadanos expertos como con la población en general a través de encuestas y entrevistas de satisfacción. Es conveniente "cerrar el círculo" de las obras percibiendo el impacto que la población percibe de las obras ejecutadas.*

2.2.3 Debilidades:

- *Se propone empatar los tiempos tanto en los informes trimestrales como en actas. El presupuesto ministrado y ejercido que reportan los Informes Trimestrales que se publican en la página oficial del Gobierno del Estado y los registros asentados en las actas de las sesiones de los Comités Técnicos varían.*
- *La política que se ha seguido con la aplicación de recursos del FONMETRO se propone como concepto básico de movilidad el transporte no motorizado y el transporte público que permitirían desincentivar el uso del automóvil, ya que el gran porcentaje de los recursos es destinado a la infraestructura vial.*
- *Considerar con mayor acentuación los estudios de los Planes Directores de Desarrollo Urbano como una de las fuentes básicas para la priorización de proyectos del FONMETRO.*
- *Tener como prioridad en todas las zonas metropolitanas las obras en las Zonas de Atención Prioritaria de las ciudades.*
- *La congruencia en la información debe de presentarse en los Anexos que son enviados a las autoridades centrales con objeto de solicitar los recursos del FONMETRO.*

2.2.4 Amenazas:

- *No existe un manual de procedimiento de operación del Fondo que defina desde la elaboración de*

metas, criterios de selección de proyectos, definición formal (mediante métodos estadísticos) de la población a beneficiar o de la población potencial, hasta la integración de los principales documentos que regulan la operación, desde las reglas de operación.

- Realizar diagnóstico de la problemática metropolitana que presente de manera global y transexenal los principales temas a resolver, sus etapas de avance, y, en un concepto su planeación a corto, mediano y largo plazo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Para no redundar la conclusiones se presentan a manera de recomendaciones en el siguiente apartado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.-Contar con un banco de proyectos para las Zonas Metropolitanas, lo que permitiría una selección de proyectos cuando existe recurso disponible. Basar la selección de proyectos en los planes Directores de Desarrollo Urbano y organizaciones ciudadanas.

2.- Sistematizar las metodologías de cálculo (población beneficiaria) y de captura de información (avances en los Reportes Trimestrales), de modo que sea una instancia óptima de control y seguimiento de los proyectos.

3.-Conformar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en cada ZM

4.- Dar mayor transparencia a los resultados. El Gobierno del Estado cumple con la elaboración del reporte de avance físico y financiero que se entrega trimestralmente a la SHCP, así como lo publicado en la Cuenta Pública estatal.

5.- Donde sea pertinente, sustentar la selección de proyectos con el levantamiento de encuestas a la población.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA.

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: *Dra. Lourdes Patricia Arrieta Robles*

4.2 Cargo: *Consultora*

4.3 Institución a la que representa: *Independiente*

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: par.analisis@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): *442 229 1211*

5. IDENTIFICACION DE (LOS) PROGRAMA (S).

5.1 Nombre de (los) programa (s) evaluados (s): *Fondo Metropolitano*

5.2 Siglas: *FONMETRO*

5.3 Ente público coordinador de (los) programa (s): *Dirección de Planeación y Programación*

5.4 Poder Público coordinador de (los) programa (s): *Secretaría Técnica y de Planeación*

Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ ente autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa (s)

Federal Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y de (los) titular (es) a cargo de (los) programa (s): *Dirección de Planeación y Programación de la Coordinación de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Técnica y de Planeación. Ing, Carlos Roberto Flores Luis*

5.6.1 Nombre (s) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo de (los) programa (s): *Dirección de Planeación y Programación de la Coordinación de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Técnica y de Planeación*

5.6.2 Nombre (s) de (los) titulares de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo de (los) programa (s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:
Carlos Roberto Flores Luis(01 844) 4114985

Unidad Administrativa:
Dirección de Planeación y Programación.

6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACIÓN.

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación directa X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro (señalar)

6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación:

Director General de Adquisiciones de la Subsecretaría de Egresos y Administración de la Secretaría Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: *De acuerdo al contrato, el 2% de la zona sur, norte, centro y laguna*

Fuente de Financiamiento: *Estatad*

7. DIFUSION DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: XX

7.2 Difusión en internet del Formato: Portal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
www.sefircoahuila.gob.mx